

ARTÍCULO

La Cuestión Malvinas como conflicto híbrido: poder, colonialidad y disputa estratégica en el Atlántico Sur

The Malvinas Question as a Hybrid Conflict: Power, Coloniality and Strategic Dispute in the South Atlantic

Juan Facundo Besson

Universidad Nacional de Rosario, Argentina



Resumen

El presente trabajo analiza la Cuestión Malvinas desde la perspectiva de la guerra híbrida, con el propósito de examinar cómo la ocupación británica en el Atlántico Sur se ha articulado progresivamente mediante un dispositivo multidimensional de dominación que trasciende el plano militar convencional. Desde esta perspectiva, se explora la utilidad de la categoría de guerra híbrida para comprender la disputa de soberanía como un proceso de confrontación prolongado en el que convergen instrumentos militares, económicos, jurídicos, cognitivos, académicos y biopolíticos orientados a fortalecer la persistencia del enclave colonial. A partir de una metodología cualitativa basada en el análisis documental y la revisión bibliográfica especializada, el trabajo articula aportes provenientes de la polemología, los estudios sobre guerra híbrida y el derecho internacional contemporáneo. Se sostiene que la permanencia británica en el Atlántico Sur responde a una lógica geopolítica integral vinculada con la proyección antártica, el control de los espacios marítimos australes, los recursos estratégicos y la arquitectura

Abstract

This article examines the Malvinas Question through the analytical framework of hybrid warfare, exploring how the British occupation of the South Atlantic has progressively evolved into a multidimensional apparatus of domination that extends beyond the conventional military sphere. From this perspective, the study assesses the usefulness of the concept of hybrid warfare for understanding the sovereignty dispute as a prolonged process of confrontation in which military, economic, legal, cognitive, academic, and biopolitical instruments converge to reinforce the persistence of the colonial enclave. Drawing on a qualitative methodology based on documentary analysis and a comprehensive review of specialized literature, the article brings together contributions from polemology, hybrid warfare studies, and contemporary international law. It argues that the enduring British presence in the South Atlantic reflects a broader geopolitical logic associated with Antarctic projection, the control of southern maritime spaces, strategic natural resources, and the architecture of Western security. In doing so, the article proposes an interdisciplinary approach

de seguridad occidental, proponiendo una lectura interdisciplinaria que permite comprender la interacción entre las distintas dimensiones de la dominación contemporánea.

that highlights the interaction among the multiple dimensions of contemporary forms of domination.

Palabras clave: *Cuestión Malvinas, guerra híbrida, polemología, Atlántico Sur, colonialismo, poder blando*

Keywords: *Malvinas Question, hybrid warfare, polemology, South Atlantic, colonialism, soft power*

Introducción

La Cuestión Malvinas constituye uno de los conflictos geopolíticos más persistentes del sistema internacional contemporáneo. A casi dos siglos de la ocupación británica de 1833 y más de cuatro décadas después del conflicto armado de 1982, la controversia entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte continúa proyectándose sobre dimensiones militares, jurídicas, económicas, políticas y simbólicas que exceden ampliamente el marco de una disputa territorial bilateral. En este sentido, la expresión “Cuestión Malvinas” se emplea aquí conforme al uso consolidado en el ámbito de las Naciones Unidas para comprender la controversia de soberanía relativa a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Aunque la literatura especializada ha privilegiado tradicionalmente los enfoques provenientes del derecho internacional, la historia diplomática y la geopolítica clásica, las transformaciones experimentadas por los conflictos internacionales durante las últimas décadas permiten reconsiderar la controversia desde categorías analíticas que contemplan la interacción simultánea de instrumentos militares y no militares. Bajo esta perspectiva, la permanencia británica en el Atlántico Sur no puede explicarse únicamente por la existencia de una ocupación militar ni exclusivamente por la invocación de argumentos jurídicos relativos a la libre determinación de los pueblos, sino por la articulación de un conjunto de mecanismos de poder que operan de manera coordinada sobre distintos planos de la confrontación.

En este contexto, el presente trabajo parte de la premisa de que la ocupación militar constituye el fundamento estructural de la presencia británica en el Atlántico Sur, sobre el cual se proyecta un dispositivo multidimensional de dominación integrado por instrumentos económicos, jurídicos, cognitivos, académicos y biopolíticos destinados a reforzar y legitimar la persistencia del enclave colonial. El interés del estudio no radica en sostener que dichas herramientas constituyan una innovación absoluta respecto de otras experiencias coloniales, sino en analizar la forma en que, en el contexto estratégico del siglo XXI, estas dimensiones se articulan de manera simultánea, coordinada y funcional dentro de una lógica de dominación híbrida.

El objetivo del artículo consiste en analizar la utilidad de la categoría de guerra híbrida para interpretar la Cuestión Malvinas como un caso de confrontación estratégica prolongada. En particular, se busca explorar cómo distintas dimensiones de la dominación contemporánea contribuyen a consolidar la presencia británica sobre el territorio ocupado y a fortalecer su legitimación internacional, superando los límites de las interpretaciones centradas exclusivamente en el plano jurídico-diplomático.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación adopta un enfoque cualitativo sustentado en el análisis documental y la revisión crítica de bibliografía especializada. El estudio se estructura a partir de seis dimensiones analíticas de la dominación híbrida: la dimensión militar, la dimensión económica, la dimensión jurídica, la dimensión cognitivo-cultural, la dimensión académico-diplomática y la dimensión biopolítico-demográfica. Cada una de ellas es examinada mediante indicadores empíricos específicos, entre los que se incluyen el despliegue de infraestructura militar, la explotación unilateral de recursos estratégicos, la producción normativa y discursiva, la conformación de redes académicas y diplomáticas, y los mecanismos institucionales de construcción identitaria desplegados en torno al enclave colonial.

Sobre esta base, el artículo propone una lectura interdisciplinaria que integra aportes de la polemología, los estudios sobre guerra híbrida y el derecho internacional contemporáneo para examinar la interacción entre dichas dimensiones dentro de una misma arquitectura estratégica. En este sentido, el empleo de la categoría de guerra híbrida no supone afirmar la existencia de un conflicto armado permanente ni desconocer la especificidad histórica y jurídica de la Cuestión Malvinas. Por el contrario, constituye

una herramienta analítica destinada a comprender cómo determinadas formas contemporáneas de dominación combinan instrumentos militares, económicos, jurídicos, cognitivos y culturales en procesos prolongados de consolidación territorial desarrollados por debajo del umbral convencional de la guerra.

Finalmente, el trabajo se organiza en tres apartados. En primer lugar, se presenta el estado de la cuestión y el marco teórico que sustenta la investigación. En segundo término, se analizan las distintas dimensiones que integran el dispositivo híbrido de dominación británico en el Atlántico Sur. Por último, se examinan las implicancias de este enfoque para la comprensión de la persistencia del conflicto y de los desafíos contemporáneos que plantea la defensa de la soberanía argentina.

Estado de la cuestión

El estudio de la Cuestión Malvinas ha estado históricamente dominado por enfoques provenientes del derecho internacional público, la historia diplomática, la política exterior y la geopolítica clásica. Durante gran parte del siglo XX, la producción académica se concentró en el análisis de los títulos de soberanía, la continuidad de los derechos argentinos sobre el archipiélago, la legalidad de la ocupación británica de 1833 y el alcance de las resoluciones de las Naciones Unidas. En esta tradición se inscriben los trabajos de Paul Groussac, José María Ruda, Ernesto J. Fitte, José María Muñoz Aspiri, Laurio H. Destéfani y Alfredo Bruno Bologna, entre otros, posteriormente ampliados por los aportes de Marcelo G. Kohen, Facundo D. Rodríguez, Mario Rapoport, Alejandro Simonoff, Federico Bernal, César Lerena, Juan Archibaldo Lanús y Atilio Borón. Desde la producción británica y anglosajona sobresalen, entre otros, Lawrence Freedman, Klaus Dodds, Peter Beck, Joanna Page, Richard Phillips, Graham Pascoe, Peter Pepper y David Tatham, quienes han abordado la cuestión desde perspectivas vinculadas con la estrategia, la geopolítica, la gobernanza colonial, la memoria, los recursos naturales y la política internacional.

A partir de la guerra de 1982, el campo de estudios sobre Malvinas incorporó nuevas líneas de investigación relacionadas con la estrategia militar, la memoria colectiva, la política exterior y la creciente relevancia geopolítica del Atlántico Sur. Sin embargo, la mayor parte de estos trabajos continuó privilegiando el estudio de la guerra o de la controversia diplomática posterior al conflicto, mientras que las formas mediante las cuales la ocupación británica consolidó progresivamente un dispositivo integral de control territorial, económico, jurídico y simbólico recibieron una atención comparativamente menor. En consecuencia, la persistencia británica tendió a ser analizada como un problema predominantemente jurídico o político, antes que como un fenómeno complejo de dominación sostenido por múltiples instrumentos de poder.

En paralelo, desde fines del siglo XX, la teoría estratégica desarrolló un amplio debate en torno a las denominadas nuevas guerras, las amenazas híbridas y los conflictos multidominio. Los trabajos de Mary Kaldor (2001), Rupert Smith (2006), Frank Hoffman (2007), Josep Baqués (2015), Mariano Bartolomé (2019) y Andrew Korybko (2018) pusieron de relieve que las formas contemporáneas de confrontación combinan capacidades militares convencionales con instrumentos económicos, jurídicos, tecnológicos, cognitivos e informacionales, integrados dentro de una misma estrategia de largo plazo.

No obstante, la utilización de estas categorías ha generado importantes controversias conceptuales. Como advierte Bartolomé (2019), la expansión del concepto de guerra híbrida ha favorecido su empleo para describir fenómenos muy diversos, con el riesgo de perder precisión analítica. En términos similares, diversos autores han señalado que la combinación de instrumentos militares y no militares no constituye una característica exclusiva del siglo XXI, sino una constante presente en numerosos procesos históricos de expansión imperial y dominación colonial. La especificidad contemporánea radicaría, más bien, en el elevado grado de integración, coordinación y sofisticación tecnológica con que dichos instrumentos actúan de manera simultánea sobre distintas dimensiones del poder.

Esta discusión resulta especialmente relevante para la Cuestión Malvinas. En rigor, el escenario del Atlántico Sur no puede caracterizarse como una guerra híbrida en sentido estricto, ya que no existe un conflicto armado abierto entre la Argentina y el Reino Unido. La situación vigente corresponde a una ocupación militar consolidada tras la guerra de 1982, cuya persistencia se sostiene mediante un conjunto de mecanismos complementarios que exceden ampliamente el plano castrense. En este sentido, resulta más apropiado analizar el caso como una forma de dominación multidimensional —o, en términos más específicos, de dominación militar híbrida— en la que la ocupación territorial constituye el presupuesto estructural sobre el cual se articulan instrumentos jurídicos, económicos, cognitivos, diplomáticos, académicos y biopolíticos destinados a reforzar y legitimar el control británico sobre el archipiélago.

Si bien algunos trabajos recientes comenzaron a incorporar parcialmente categorías vinculadas con las amenazas híbridas o las nuevas formas de conflictividad para analizar el Atlántico Sur, todavía son escasos los estudios que articulan de manera sistemática la literatura sobre Malvinas con los desarrollos contemporáneos de la teoría estratégica, la polemología y los estudios críticos sobre poder y colonialidad. Esta ausencia limita la comprensión de la ocupación británica como un proceso dinámico de consolidación estratégica en el que la dimensión militar continúa siendo el fundamento de la presencia colonial, mientras que las restantes dimensiones actúan como mecanismos complementarios de legitimación, reproducción y fortalecimiento de dicha ocupación.

En este marco, el presente trabajo busca contribuir al estado de la cuestión mediante una lectura interdisciplinaria que articula los aportes de la polemología, la teoría de las amenazas híbridas, la geopolítica crítica y el derecho internacional contemporáneo para analizar la Cuestión Malvinas como un caso de dominación multidimensional de larga duración. Desde esta perspectiva, el interés del estudio no consiste en redefinir la controversia como una guerra híbrida, sino en examinar cómo una ocupación militar consolidada puede sostenerse y proyectarse mediante un dispositivo integrado de instrumentos militares y no militares, cuya interacción resulta central para comprender la persistencia del conflicto en el Atlántico Sur durante el siglo XXI.

La Cuestión Malvinas y la configuración de un dispositivo multidimensional de dominación

La persistencia británica en las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes no puede comprenderse adecuadamente si se la reduce a una controversia jurídico-diplomática ni si se la interpreta como una guerra híbrida en sentido estricto. En términos político-militares, el escenario posterior a 1982 no configura una guerra abierta entre la Argentina y el Reino Unido, sino una situación de posguerra marcada por la consolidación de una ocupación militar británica sobre un territorio cuya soberanía continúa siendo objeto de controversia internacional. Por ello, resulta más preciso caracterizar el caso como una forma de dominación multidimensional, o dominación militar híbrida, en la cual la superioridad convencional británica constituye la base estructural sobre la que se articulan instrumentos económicos, jurídicos, cognitivos, académicos, diplomáticos y biopolíticos destinados a reforzar, legitimar y prolongar el *statu quo* colonial en el Atlántico Sur.

Esta precisión conceptual permite evitar una posible objeción: toda dominación territorial duradera suele combinar fuerza militar, administración económica, producción normativa y legitimación simbólica. La especificidad del caso Malvinas no reside, por tanto, en afirmar que la dominación británica sea “híbrida” como rasgo absolutamente novedoso, sino en mostrar cómo, luego de la guerra de 1982, la ocupación militar fue reestructurada sobre una arquitectura de poder más compleja, tecnificada y articulada con las formas contemporáneas de disputa estratégica. El aporte de este enfoque consiste en llamar la atención sobre un dispositivo de dominación que, sin sustituir la centralidad militar, la complementa mediante mecanismos económicos, jurídicos, diplomáticos, cognitivos y demográficos que han sido menos explorados de manera integrada dentro de los estudios sobre la Cuestión Malvinas.

La producción académica sobre la Cuestión Malvinas se ha desarrollado principalmente a partir de enfoques jurídico-internacionalistas, histórico-diplomáticos y geopolíticos. Los primeros han concentrado su atención en los títulos de soberanía, la ilegalidad de la ocupación británica de 1833 y la interpretación del derecho internacional (Groussac; Ruda; Fitte; Muñoz Aspiri; Kohen y Rodríguez); los segundos, en la política exterior argentina y el tratamiento de la controversia en las Naciones Unidas (Bologna; Lanús; Simonoff); mientras que los estudios histórico-militares y geopolíticos han privilegiado el análisis de la guerra de 1982, la importancia estratégica del Atlántico Sur y la explotación de sus recursos (Destéfani; Rapoport; Bernal; Lerena). Estos aportes constituyen referencias imprescindibles para comprender la evolución de la controversia. Sin embargo, en términos generales, han prestado menor atención a la forma en que la ocupación militar británica, consolidada tras 1982, se articula con mecanismos económicos, jurídicos, cognitivos, diplomáticos y simbólicos que contribuyen a reforzar y legitimar esa presencia territorial. Precisamente en esa dimensión integrada de la dominación se sitúa el aporte del presente trabajo. La posguerra de 1982 marcó un punto de inflexión en la estructura estratégica británica en el Atlántico Sur. El Reino Unido dejó de administrar las islas como un enclave colonial periférico de relevancia limitada para convertirlas en una plataforma de proyección regional dotada de capacidades militares, logísticas, económicas y diplomáticas considerablemente superiores a las existentes antes del conflicto. El cese

de las hostilidades del 14 de junio de 1982 no clausuró la disputa, sino que abrió una nueva etapa de consolidación material de la ocupación. Desde entonces, la presencia británica se organizó sobre una lógica de prevención estratégica: impedir cualquier modificación del equilibrio territorial, garantizar el control efectivo del espacio insular y marítimo, y proyectar poder hacia el Atlántico Sur y la Antártida.

En términos militares, la construcción de la base de Mount Pleasant constituye el indicador más visible de esta transformación. Inaugurada oficialmente en 1985, la instalación no puede ser entendida únicamente como una infraestructura defensiva destinada a la protección de la población local. Su escala, ubicación y capacidades la convierten en un complejo aeronaval de proyección regional. La base posee una pista aérea de aproximadamente 2.600 metros, capacidad para operar aeronaves de combate y transporte estratégico, sistemas de vigilancia, despliegue logístico permanente y articulación operativa con medios navales británicos. Lawrence Freedman sostuvo que, después de la guerra, Londres procuró garantizar que las islas no pudieran ser recuperadas nuevamente por la fuerza, lo que permite comprender la magnitud de la militarización posterior (Freedman, 2005, p. 734).

La presencia de cazas Eurofighter Typhoon FGR4, sistemas de radar de largo alcance, infraestructura satelital, capacidades de vigilancia marítima y contingentes rotativos de la Royal Air Force, el British Army y la Royal Navy muestra que Mount Pleasant funciona como un nodo estratégico de control regional. A ello se suma la posibilidad de operar aeronaves de transporte pesado, medios de reabastecimiento, patrulleros oceánicos clase River —como el HMS Forth— y otros despliegues navales periódicos. En conjunto, estos elementos permiten sostener una presencia militar permanente sobre el Atlántico Sur, monitorear espacios oceánicos australes, proteger áreas de explotación económica y asegurar una plataforma logística de proyección hacia la Antártida. En consecuencia, la dimensión militar no constituye una variable más del dispositivo británico, sino su presupuesto estructural: sin esa base convencional, las demás dimensiones de la dominación tendrían una eficacia considerablemente menor.

La centralidad geopolítica del Atlántico Sur refuerza esta lectura. El control de rutas bioceánicas, la proximidad a los corredores antárticos, la disponibilidad de recursos pesqueros e hidrocarburíferos y la creciente competencia internacional por espacios marítimos australes convierten a Malvinas en una posición de valor estratégico. Laurio H. Destéfani advertía tempranamente que las islas constituían una “llave geopolítica del Atlántico Sur” (Destéfani, 1982, p. 17), mientras que Mario Rapoport subrayó que la disputa no podía comprenderse al margen de los intereses estructurales británicos sobre los espacios australes y de las transformaciones del sistema internacional (Rapoport, 2000). En este punto, los aportes argentinos provenientes de las relaciones internacionales, la defensa, la geopolítica y la economía permiten ampliar el análisis: Eissa, Anzelini, César Trejo, Rattenbach, Altieri y Magnani, entre otros, han contribuido desde distintos registros a pensar las dimensiones estratégicas, cognitivas, económicas y doctrinales del conflicto, así como la necesidad de comprender la defensa nacional más allá de una lectura estrictamente militarizada.

La dimensión económica constituye un segundo nivel de consolidación del dispositivo de dominación. Desde mediados de la década de 1980, el Reino Unido promovió la administración unilateral de licencias pesqueras en aguas circundantes a las islas, generando una fuente de ingresos decisiva para la sustentabilidad institucional del enclave. La explotación de recursos ictícolas offshore permitió fortalecer la autonomía financiera de la administración local, financiar servicios públicos, consolidar una estructura burocrática propia y proyectar internacionalmente la imagen de una comunidad económicamente viable. Esta política no opera sólo como mecanismo de acumulación, sino también como instrumento de control territorial efectivo sobre espacios marítimos cuya soberanía se encuentra disputada.

La dimensión hidrocarburífera¹ profundiza esa lógica. Desde la década de 1990, el Reino Unido impulsó actividades de exploración *offshore* mediante el otorgamiento unilateral de licencias a empresas

1. La política británica de exploración hidrocarburífera se inició formalmente mediante el otorgamiento unilateral de licencias *offshore* a empresas como Desire Petroleum, Rockhopper Exploration, Falkland Oil and Gas Ltd. (FOGL), Borders & Southern Petroleum y Premier Oil. El descubrimiento del yacimiento Sea Lion por Rockhopper Exploration en 2010 constituyó el hallazgo más relevante de la Cuenca de Malvinas Norte. En diciembre de 2025, Rockhopper Exploration y Navitas Petroleum adoptaron la decisión final de inversión (Final Investment Decision, FID) para el desarrollo comercial del proyecto, con una participación accionaria del 35 % y 65 %, respectivamente. El emprendimiento prevé una producción inicial de aproximadamente 170 millones de barriles y una vida útil superior a treinta años, consolidando la explotación petrolera como uno de los principales vectores económicos de la presencia británica en el Atlántico Sur (Navitas Petroleum, 2025; Rockhopper Exploration, 2025).

energéticas internacionales. El proyecto Sea Lion y las sucesivas iniciativas de exploración petrolera en la Cuenca de Malvinas Norte muestran que la disputa por los recursos no puede separarse de la arquitectura estratégica general del Atlántico Sur. Estas actividades han sido reiteradamente objetadas por la Argentina por realizarse en áreas sometidas a una controversia de soberanía reconocida por Naciones Unidas. En particular, resultan ilegales y contrarias al espíritu de la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que instó a las partes a abstenerse de introducir modificaciones unilaterales en la situación mientras permaneciera pendiente la solución definitiva de la disputa (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1976). Desde esta perspectiva, la explotación económica funciona como una forma de producción de hechos consumados: fortalece la administración británica, atrae intereses empresariales transnacionales y convierte la ocupación territorial en una plataforma de valorización estratégica.

La dimensión jurídica constituye otro componente central del dispositivo británico. Más allá de las resoluciones 1514 (XV), 2065 (XX) y 31/49 de la Asamblea General de Naciones Unidas, Londres ha impulsado una estrategia orientada a desplazar el eje del conflicto desde la integridad territorial hacia la autodeterminación de la población isleña. Esta operación jurídica y discursiva permite reformular una controversia de soberanía reconocida por la comunidad internacional como si se tratara, principalmente, de un problema de derechos políticos locales. En términos funcionales, el argumento británico procura separar la situación de los habitantes actuales de las islas del proceso histórico de ocupación iniciado en 1833, presentando al Reino Unido como garante de una comunidad democrática antes que como potencia ocupante de un territorio en disputa.

A esta resignificación se suma una práctica de fragmentación normativa. Cuestiones vinculadas con conservación pesquera, administración marítima, vuelos, cooperación científica, protección ambiental, identificación de caídos, derechos humanos o explotación hidrocarburífera tienden a ser abordadas en ámbitos diferenciados, muchas veces de manera relativamente separada de la controversia central de soberanía. Esta fragmentación no elimina el conflicto, pero contribuye a normalizar administrativamente el enclave. Al tratar distintos aspectos de la vida institucional y económica de las islas como asuntos técnicos o sectoriales, se refuerza progresivamente la apariencia de una administración ordinaria, estable y legítima, aun cuando el presupuesto de esa administración sigue siendo una ocupación territorial cuestionada por la Argentina y reconocida como disputa pendiente por Naciones Unidas.

En este marco debe ubicarse la evolución institucional del enclave. La Constitución de las Islas Malvinas —Falkland Islands Constitution— de 1985 y, posteriormente, la Orden Constitucional de las Islas Malvinas de 2008 —Falkland Islands Constitution Order 2008— ampliaron las capacidades de autogobierno local, pero sin modificar la subordinación última respecto de la Corona británica ni las competencias reservadas a Londres en materia de defensa, política exterior y asuntos estratégicos. La utilización conjunta del nombre en castellano y de la denominación oficial inglesa permite advertir, al mismo tiempo, la forma jurídica utilizada por el Reino Unido y su carácter problemático desde la perspectiva argentina. La expansión institucional del autogobierno proyecta hacia el exterior la imagen de una comunidad políticamente autónoma, aunque el gobernador continúa siendo designado por la Corona y conserva facultades relevantes en áreas sensibles.

Autores como Peter Beck y Klaus Dodds han mostrado que esta evolución institucional forma parte de una estrategia más amplia de legitimación internacional. Beck sostuvo que, después de 1982, la política británica buscó fortalecer la viabilidad política y la legitimidad internacional de los isleños (Beck, 1988, p. 198), mientras que Dodds analizó cómo la narrativa británica tendió a desplazar el foco desde el colonialismo territorial hacia la representación de las islas como una pequeña comunidad democrática con derecho a decidir su futuro político (Dodds, 2002). En esa línea, categorías como *British Overseas Territory*, *self-government* y *right to choose* reemplazan progresivamente a nociones como colonia, ocupación o disputa territorial, produciendo una resignificación semántica del conflicto adaptada a los lenguajes políticos del orden internacional posterior a la Guerra Fría.

La dimensión biopolítico-demográfica también resulta decisiva. Después de la ocupación de 1833, el poblamiento británico no respondió a una migración espontánea masiva, sino a un proceso gradual de colonización administrada. La creación de Stanley como capital en 1845, el desarrollo de la Falkland Islands Company desde 1851 y la expansión de la economía ovina generaron las condiciones materiales para atraer colonos, funcionarios, trabajadores rurales y personal vinculado a la logística marítima imperial. Durante décadas, la estructura poblacional permaneció reducida y estrechamente asociada a la administración colonial. Sobre esa base se consolidó progresivamente la categoría política de *Falkland Islanders*, articulada mediante dispositivos educativos, administrativos, lingüísticos y culturales orientados a reforzar

una identidad atlántico-británica diferenciada y desvinculada simbólicamente del espacio sudamericano.

La regulación migratoria contemporánea completa este esquema. Categorías como el estatus de *Belonger* o los regímenes selectivos de residencia permanente permiten controlar el acceso a derechos políticos plenos, participación institucional y propiedad territorial. Estos mecanismos no son meros instrumentos administrativos: funcionan como dispositivos de preservación demográfica e identitaria del enclave. Desde esta perspectiva, la producción institucional de identidad no aparece como un fenómeno cultural espontáneo, sino como una dimensión estratégica de la dominación, orientada a garantizar la reproducción política y social de la presencia británica en el Atlántico Sur.

Finalmente, la dimensión cognitiva, académica y cultural constituye uno de los componentes más relevantes de la dominación multidimensional contemporánea. Si bien la ocupación militar británica constituye el fundamento material del control sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, su estabilidad de largo plazo también depende de la capacidad para construir legitimidad internacional. En este sentido, Joseph Nye (2004) sostiene que el poder blando (*soft power*) consiste en la facultad de un Estado para influir sobre las preferencias y conductas de otros actores mediante la atracción que generan su cultura, sus valores políticos y la legitimidad de sus políticas, reduciendo la necesidad de recurrir a la coerción o a incentivos materiales. Aplicado a la Cuestión Malvinas, este enfoque permite advertir que la proyección británica no se limita al despliegue de capacidades militares, sino que también comprende estrategias de diplomacia pública, cooperación académica, producción bibliográfica, redes universitarias, iniciativas culturales y políticas comunicacionales orientadas a consolidar una representación internacional de las islas como una comunidad políticamente autónoma, gobernada conforme a principios democráticos y legitimada por el ejercicio de la libre determinación. De este modo, la controversia tiende a ser reinterpretada en clave de autogobierno local, desplazando progresivamente del debate internacional la cuestión colonial y la disputa de soberanía reconocida por las Naciones Unidas.

Diversos autores argentinos han comenzado a incorporar categorías analíticas que permiten ampliar el estudio de la Cuestión Malvinas más allá de los enfoques estrictamente jurídico-diplomáticos o militares. En esa línea, Mariana Altieri propone analizar el caso como una disputa territorial prolongada (DTP), señalando que “no se encuentran análisis sistemáticos desde la caracterización como Disputa Territorial Prolongada” (Altieri, 2021, p. 59). Sobre esa base, desarrolla el concepto de atrincheramiento territorial, entendido como el proceso mediante el cual las partes consolidan progresivamente su presencia material, institucional, jurídica y simbólica sobre el territorio en disputa, incrementando los costos políticos y estratégicos de una eventual modificación del *statu quo*. Asimismo, sostiene que “la Cuestión Malvinas puede ser calificada con claridad como una Disputa Territorial Prolongada” (Altieri, 2021, p. 58), en tanto constituye un conflicto de soberanía cuya persistencia responde a la ausencia de mecanismos eficaces de resolución y al fortalecimiento continuo de las posiciones sostenidas por las partes. Desde esta perspectiva, la prolongación del conflicto no deriva únicamente del desacuerdo jurídico sobre la titularidad del territorio, sino también de la consolidación progresiva de dispositivos políticos, económicos e institucionales que dificultan cada vez más la reversión de la situación existente. Esta lectura resulta particularmente compatible con el presente trabajo, en cuanto permite comprender que la ocupación británica no se sostiene exclusivamente sobre la superioridad militar, sino también mediante procesos acumulativos de institucionalización, construcción identitaria y legitimación internacional.

Desde una perspectiva complementaria, Juan Rattenbach ha sostenido en una entrevista periodística que “en Malvinas hay un colonialismo del siglo XIX en el siglo XXI” (Trapé, 2023), enfatizando que la permanencia británica combina la ocupación militar con instrumentos contemporáneos de influencia política, cultural y comunicacional. Por su parte, César Trejo ha insistido en que la disputa por Malvinas no se desarrolla únicamente en el plano territorial o diplomático, sino también en el ámbito cultural y simbólico. En una entrevista reciente sostuvo que “la desmalvinización es un proceso que se ha construido desde arriba hacia abajo y la remalvinización se ha construido desde abajo hacia arriba” (Sturtz, 2026). En la misma línea, afirmó que “prevalecen las visiones desmalvinizadoras que se fueron configurando en la inmediata posguerra” y que ello responde a “una estructura cultural que viene del fondo de la historia argentina” (Sturtz, 2026). Estas apreciaciones permiten comprender la dimensión cognitiva del conflicto como un espacio de disputa por la construcción de narrativas, la memoria colectiva y la legitimidad política, en el que la consolidación del enclave británico también depende de la producción y reproducción de determinados marcos de interpretación sobre la Cuestión Malvinas.

La dimensión cognitiva, cultural y académica de la guerra híbrida en Malvinas

Una de las transformaciones más significativas observadas en los conflictos contemporáneos radica en el progresivo desplazamiento del centro de gravedad de la confrontación desde el plano estrictamente militar hacia la esfera cognitiva. Las guerras híbridas del siglo XXI ya no se limitan a la destrucción de capacidades materiales del adversario, sino que buscan intervenir sobre sus sistemas de representación, sus marcos culturales, sus procesos de toma de decisiones y las estructuras simbólicas que sostienen su cohesión política. En este contexto, la Cuestión Malvinas constituye un caso particularmente relevante para analizar cómo la disputa por el territorio se articula con una disputa simultánea por el sentido, la memoria, el conocimiento y la legitimidad.

La importancia estratégica de esta dimensión ha sido destacada por diversos autores vinculados a los estudios sobre guerra híbrida. Hoffman (2007) sostiene que las formas contemporáneas de conflicto integran simultáneamente operaciones militares, informacionales, económicas y psicológicas dentro de una única lógica operacional. De manera similar, Baqués (2015) advierte que la característica distintiva de las amenazas híbridas no reside únicamente en la combinación de medios heterogéneos, sino en su capacidad para actuar simultáneamente sobre diferentes vulnerabilidades del adversario, incluyendo aquellas vinculadas con la percepción y la legitimidad. Bartolomé (2019), por su parte, subraya que las amenazas híbridas modernas buscan erosionar progresivamente la voluntad política y la capacidad de resistencia estratégica de los Estados mediante acciones que operan por debajo del umbral convencional de guerra.

Esta centralidad de la dimensión cognitiva encuentra antecedentes teóricos incluso en la tradición clásica del pensamiento estratégico. Sun Tzu afirmaba que la forma más perfecta de victoria consistía en quebrar la resistencia del adversario sin necesidad de combatir. Más de dos milenios después, esta intuición adquiere renovada vigencia en escenarios donde la capacidad de modelar percepciones puede resultar más eficaz que el empleo directo de la fuerza militar. En palabras de Korybko (2018), las guerras híbridas contemporáneas buscan producir transformaciones políticas profundas mediante operaciones psicológicas, manipulación informativa y construcción de consensos que permitan alcanzar objetivos estratégicos sin recurrir necesariamente a la guerra convencional.

Desde esta perspectiva, la Cuestión Malvinas puede interpretarse también como una prolongada disputa cognitiva. La ocupación británica no se sostiene únicamente mediante la presencia militar en Mount Pleasant o el control económico de los recursos marítimos circundantes. Requiere, además, la producción constante de legitimidad internacional, la construcción de determinadas representaciones sobre el conflicto y la consolidación de narrativas capaces de naturalizar la permanencia británica en el Atlántico Sur. La guerra híbrida se expresa así como una lucha por definir qué es Malvinas, quiénes son sus habitantes, cuál es la naturaleza jurídica del conflicto y qué actores poseen legitimidad para intervenir en su resolución.

Esta dimensión discursiva adquirió particular intensidad después del conflicto de 1982. Hasta entonces, la posición británica había descansado principalmente sobre argumentos históricos, estratégicos y administrativos. Sin embargo, el proceso global de descolonización impulsado por Naciones Unidas durante la segunda mitad del siglo XX dificultó crecientemente la defensa explícita de enclaves coloniales tradicionales. En consecuencia, el Reino Unido desarrolló una sofisticada reformulación discursiva orientada a desplazar el eje del conflicto desde la cuestión colonial hacia la cuestión identitaria.

La operación conceptual posee enorme trascendencia geopolítica. La disputa deja de presentarse como un problema derivado de una ocupación territorial iniciada en 1833 para transformarse progresivamente en una cuestión vinculada a los derechos políticos de los habitantes actuales del archipiélago. En lugar de discutir la legitimidad histórica de la ocupación, el debate se desplaza hacia la voluntad democrática de la población isleña. De este modo, la potencia ocupante aparece como garante de derechos políticos y no como actor central de un proceso colonial aún pendiente de resolución.

Diversos autores han señalado que esta transformación discursiva constituye uno de los mayores éxitos estratégicos británicos de las últimas décadas. Como sostiene García Delgado (2022), el desplazamiento del conflicto desde la integridad territorial hacia la autodeterminación permitió modificar sustancialmente los términos del debate internacional. La cuestión colonial se vuelve progresivamente menos visible, mientras la identidad isleña adquiere centralidad creciente como sujeto político autónomo.

Desde una perspectiva crítica, este proceso puede interpretarse como una forma de producción de subjetividad política funcional a la reproducción del enclave colonial. El concepto mismo de *Falkland Islanders* constituye el resultado de una construcción histórica, institucional y simbólica desarrollada a lo largo de décadas. No se trata simplemente de una identidad espontánea surgida naturalmente de la convivencia insular, sino de una categoría política consolidada mediante mecanismos administrativos, educativos, culturales y jurídicos promovidos por la potencia ocupante.

La dimensión cognitiva y académica constituye uno de los componentes más sofisticados de la arquitectura contemporánea de poder desarrollada en torno a la Cuestión Malvinas. La producción de conocimiento, las redes universitarias, la diplomacia cultural y la circulación internacional de narrativas funcionan hoy como instrumentos centrales de legitimación geopolítica. Michel Foucault sostuvo que las relaciones de poder modernas operan crecientemente mediante la producción de subjetividades, categorías de conocimiento y formas de autocomprensión colectiva (Foucault, 2002). Desde esta perspectiva, la construcción de la identidad *Falkland Islander* no constituye únicamente un fenómeno cultural espontáneo, sino también el resultado de dispositivos institucionales, educativos y administrativos orientados a consolidar una subjetividad política diferenciada y compatible con la reproducción del orden colonial británico. La enseñanza de la historia local, la representación cartográfica del territorio, las políticas lingüísticas y la construcción de memorias colectivas desempeñan un papel decisivo dentro de este proceso. Tal como señaló Benedict Anderson (1993), las comunidades políticas modernas son también “comunidades imaginadas”, construidas mediante prácticas culturales, narrativas históricas y mecanismos institucionales de pertenencia.

Dentro de esta lógica, las universidades y centros de investigación británicos han adquirido un rol particularmente relevante en la producción internacional de marcos interpretativos sobre el Atlántico Sur. Instituciones como el King's College London —especialmente a través de su Department of War Studies—, la University of Oxford, la University of Cambridge y la University of Manchester han impulsado durante las últimas décadas programas de investigación, conferencias internacionales, redes académicas y publicaciones especializadas vinculadas con Malvinas, Atlántico Sur y estudios estratégicos. La conferencia “Falklands/Malvinas Conflict Nearly 45 Years Later”, organizada en Manchester en 2026 con apoyo de la British Commission for Military History y la Society for Latin American Studies, constituye un ejemplo ilustrativo de cómo el espacio académico opera simultáneamente como ámbito de investigación y como dispositivo de circulación internacional de determinadas narrativas sobre el conflicto. Lawrence Freedman —historiador oficial de la campaña británica de 1982— sostuvo que la guerra representó para el Reino Unido “una prueba de credibilidad nacional y determinación política” (Freedman, 2005, p. 18), formulación que refleja la persistente centralidad estratégica y simbólica asignada por sectores académicos y estatales británicos al enclave austral.

La producción académica vinculada con Malvinas no constituye, sin embargo, un espacio homogéneo ni carente de tensiones internas. Autores como Klaus Dodds (2002), Joanna Page (2020) y Peter Beck (1988) han desarrollado investigaciones sofisticadas sobre identidad isleña, memoria de guerra, gobernanza local y proyección geopolítica británica, frecuentemente utilizando categorías vinculadas con democracia liberal, autogobierno y derechos políticos locales. Paralelamente, otros autores —particularmente desde América Latina y sectores críticos del derecho internacional— han cuestionado la tendencia a invisibilizar la dimensión colonial estructural del conflicto. Pierre Bourdieu advertía que los campos académicos “nunca son completamente autónomos respecto de las estructuras de poder” (Bourdieu, 2008, p. 89), observación particularmente relevante en un escenario donde *think tanks*, organismos estatales, fundaciones privadas y programas de financiamiento académico condicionan parcialmente agendas de investigación, categorías conceptuales y prioridades analíticas.

La diplomacia cultural y las estrategias de poder blando complementan esta dimensión cognitiva del conflicto. Joseph Nye definió el *soft power* como la capacidad de influir sobre otros actores mediante legitimidad, atracción cultural y construcción de consenso antes que exclusivamente mediante coerción militar (Nye, 2004). En el caso Malvinas, esta lógica se manifiesta mediante becas universitarias, programas de intercambio, actividades culturales, articulaciones científicas, producción editorial y acciones diplomáticas desarrolladas tanto por instituciones británicas como por organismos vinculados al Foreign, Commonwealth & Development Office. La participación de isleños en foros internacionales, programas educativos financiados por universidades británicas, vínculos con organizaciones civiles internacionales y estrategias comunicacionales impulsadas desde la embajada británica en Buenos Aires forman parte de un entramado orientado a consolidar internacionalmente la representación de las islas

como una pequeña comunidad democrática con derecho a decidir su futuro político. Simultáneamente, organizaciones no gubernamentales, medios internacionales y plataformas digitales contribuyen a reproducir determinadas representaciones globales del conflicto, muchas veces privilegiando narrativas centradas en autogobierno, derechos civiles y memoria de guerra por encima de la dimensión histórica del colonialismo territorial reconocida por Naciones Unidas. En consecuencia, la disputa contemporánea por Malvinas se desarrolla también en el terreno de la producción simbólica, en el que el conocimiento, la legitimidad y la geopolítica aparecen crecientemente entrelazados como componentes centrales de las guerras híbridas del siglo XXI.

Estado, conflicto prolongado y reconstrucción estratégica de la soberanía

Uno de los principales problemas analíticos que revela la Cuestión Malvinas consiste en la insuficiencia de las categorías tradicionales de guerra y paz para describir adecuadamente las formas contemporáneas de confrontación estratégica. La noción de zona gris (*gray zone*), desarrollada durante las últimas décadas por la doctrina estratégica estadounidense y europea, permite comprender precisamente aquellos escenarios donde coerción militar, presión económica, operaciones cognitivas, producción normativa y diplomacia coercitiva convergen sin alcanzar formalmente el umbral de una guerra convencional declarada. Michael Mazarr definió estas dinámicas como “interacciones competitivas entre y dentro de actores estatales y no estatales que se sitúan entre la dualidad tradicional de guerra y paz” (Mazarr, 2015, p. 3). Desde esta perspectiva, el Atlántico Sur constituye un escenario paradigmático de confrontación híbrida prolongada: no existe actualmente guerra abierta entre Argentina y Reino Unido, pero tampoco puede sostenerse la existencia de una paz plenamente estabilizada. Por el contrario, coerción militar, explotación económica, legitimación jurídica y producción simbólica operan simultáneamente dentro de un mismo dispositivo estratégico orientado a consolidar progresivamente el *statu quo* colonial británico.

La dimensión militar de esta lógica de zona gris excede ampliamente cualquier necesidad defensiva vinculada exclusivamente con la población isleña. El despliegue permanente de capacidades aeronavales avanzadas, sistemas de vigilancia tridimensional, patrullaje oceánico y capacidades logísticas de largo alcance transformó a Malvinas en una plataforma estratégica de control regional. Lawrence Freedman sostuvo que el objetivo británico posterior a 1982 consistió en asegurar que las islas fueran “virtually impregnable” frente a cualquier eventualidad futura (Freedman, 2005, p. 734). Sin embargo, la funcionalidad geopolítica del enclave excede el plano estrictamente militar: Mount Pleasant permite sostener proyección antártica, control sobre corredores bioceánicos australes y vigilancia sobre extensos espacios marítimos ricos en recursos estratégicos. Laurio H. Destéfani advertía ya en la década de 1980 que Malvinas constituía “una posición geopolítica de extraordinario valor para el control del Atlántico Sur y la proyección sobre la Antártida” (Destéfani, 1982, p. 21). La importancia creciente de los espacios polares dentro de las disputas contemporáneas por recursos naturales, rutas oceánicas y capacidades científicas refuerza aún más la centralidad estratégica del enclave británico austral.

La administración económica de los recursos naturales constituye uno de los pilares centrales de la arquitectura híbrida de consolidación británica en el Atlántico Sur. Desde la creación en 1986 de la Falkland Islands Interim Conservation and Management Zone (FICZ) y, posteriormente, de la Falkland Islands Outer Conservation and Management Zone (FOCZ), el gobierno colonial británico desarrolló un sistema integral de otorgamiento de licencias pesqueras *offshore* orientado principalmente a la explotación de calamar *Illex argentinus* y *Loligo gahi*, además de otras especies de alto valor comercial. Las licencias son administradas unilateralmente por el Falkland Islands Government (FIG) mediante permisos anuales y temporarios otorgados a flotas extranjeras —principalmente españolas, taiwanesas, coreanas y británicas— que operan sobre extensas áreas marítimas circundantes al archipiélago. Diversos informes presupuestarios oficiales del propio FIG muestran que las licencias pesqueras representan históricamente entre el 50 % y el 60 % de los ingresos públicos del enclave, alcanzando en distintos ejercicios fiscales cifras superiores a los 25-35 millones de libras esterlinas anuales, equivalentes a decenas de millones de dólares provenientes fundamentalmente de rentas ictícolas *offshore* (Falkland Islands Government, 2023). Este sistema permitió transformar a la pesca en la principal base económica de sustentación del enclave colonial y consolidar simultáneamente mecanismos materiales de administración efectiva sobre espacios marítimos sujetos a la disputa de soberanía.

La dimensión hidrocarbúrfica profundizó aún más esta lógica de control estratégico. Desde fines de la década de 1990 y especialmente a partir de 2010, el Reino Unido impulsó activamente campañas de exploración petrolera *offshore* en la Cuenca de Malvinas Norte, otorgando unilateralmente licencias de

exploración y explotación a empresas transnacionales como Rockhopper Exploration, Desire Petroleum, Premier Oil, Navitas Petroleum y Borders & Southern Petroleum. El descubrimiento del yacimiento Sea Lion, ubicado aproximadamente a 220 kilómetros al norte de las islas, constituyó uno de los principales hitos de este proceso. Rockhopper Exploration anunció inicialmente recursos recuperables estimados en cientos de millones de barriles de petróleo, proyectando escenarios potenciales de explotación comercial de gran escala (Rockhopper Exploration, 2010). Estas operaciones requieren complejas capacidades tecnológicas y logísticas: plataformas *offshore* semisumergibles, buques de apoyo oceánico, infraestructura satelital, sistemas avanzados de prospección sísmica 3D y cadenas internacionales de abastecimiento vinculadas con puertos, seguros marítimos y servicios especializados de ingeniería energética. En términos geopolíticos, la exploración hidrocarburífera permitió reforzar la integración del enclave dentro de circuitos globales de inversión energética y aumentar la relevancia estratégica del archipiélago dentro de la competencia internacional por recursos *offshore* australes.

Desde una perspectiva crítica del derecho internacional, esta dinámica expresa una profunda tensión entre legalidad formal y efectividad material. Mientras Naciones Unidas continúa reconociendo la existencia de una disputa de soberanía pendiente de resolución entre la Argentina y el Reino Unido, Londres consolidó progresivamente un entramado administrativo, tecnológico y económico capaz de producir control efectivo sobre el territorio y los espacios marítimos circundantes. Federico Bernal sostuvo que la explotación unilateral de recursos energéticos y pesqueros en Malvinas forma parte de una estrategia orientada a “consolidar geopolíticamente el control británico sobre el Atlántico Sur” (Bernal, 2011, p. 44), mientras que César Lerena advirtió que la administración británica de licencias marítimas constituye una forma de apropiación progresiva de recursos estratégicos sobre áreas sometidas a controversia internacional (Lerena, 2020). En consecuencia, la explotación económica no opera únicamente como mecanismo de acumulación financiera, sino también como instrumento de consolidación colonial prolongada, capaz de fortalecer simultáneamente capacidades administrativas locales, legitimidad institucional y control estratégico sobre uno de los espacios oceánicos más relevantes del hemisferio sur.

La Cuestión Malvinas constituye uno de los ejemplos más complejos de persistencia colonial contemporánea en el hemisferio austral. El análisis desarrollado a lo largo del presente trabajo permite sostener que la permanencia británica en el Atlántico Sur no depende exclusivamente de capacidades militares convencionales ni únicamente de títulos jurídicos o argumentos diplomáticos, sino de una compleja arquitectura híbrida de dominación en la que convergen coerción militar, explotación económica, legitimación jurídica, ingeniería identitaria, diplomacia fragmentada y producción cognitiva. Precisamente allí reside una de las principales transformaciones contemporáneas de la soberanía: el poder internacional ya no opera únicamente mediante ocupación territorial directa o guerra convencional abierta, sino también mediante mecanismos graduales de administración estratégica capaces de consolidar relaciones prolongadas de subordinación material y simbólica.

Conclusión

La Cuestión Malvinas constituye uno de los escenarios más complejos de confrontación estratégica contemporánea en el Atlántico Sur. El análisis desarrollado permite observar que la persistencia británica en el archipiélago no responde exclusivamente a la ocupación militar ni únicamente a la invocación de argumentos jurídicos vinculados con la autodeterminación, sino a una compleja arquitectura híbrida donde coerción, administración económica, producción normativa, construcción identitaria, diplomacia cultural y legitimación cognitiva operan de manera simultánea y articulada. La disputa revela así una transformación más profunda de las formas contemporáneas del poder internacional: la dominación ya no depende únicamente de la fuerza material directa, sino también de la capacidad para producir consenso, naturalizar relaciones de subordinación prolongadas y consolidar progresivamente estructuras de control territorial compatibles con los lenguajes jurídicos y políticos predominantes en el sistema internacional contemporáneo. En consecuencia, Malvinas no constituye únicamente un conflicto territorial pendiente de resolución, sino también un laboratorio privilegiado para comprender las mutaciones actuales de la soberanía, la guerra y la colonialidad en el siglo XXI.

Frente a este tipo de dispositivos híbridos de dominación prolongada, las respuestas tradicionales basadas exclusivamente en diplomacia declarativa o en capacidades militares convencionales resultan insuficientes. La defensa contemporánea de la soberanía exige necesariamente una estrategia integral capaz de articular dimensiones científicas, tecnológicas, industriales, culturales, educativas, económicas y

comunicacionales dentro de un mismo horizonte nacional de largo plazo. La cuestión central ya no consiste únicamente en sostener títulos jurídicos históricos—aunque estos continúan siendo fundamentales—, sino también en desarrollar capacidades materiales y cognitivas aptas para disputar legitimidad internacional, proyectar conocimiento estratégico, fortalecer autonomía tecnológica y consolidar presencia efectiva sobre los espacios marítimos y australes. Esto implica reconstruir una política de Estado sostenida, capaz de integrar defensa nacional, política oceánica, desarrollo científico, infraestructura logística, industria para la defensa, soberanía energética y formación estratégica dentro de una concepción coherente de proyección nacional atlántica y antártica.

En este contexto, adquiere renovada actualidad la idea de que la defensa nacional no puede limitarse exclusivamente al ámbito militar profesionalizado, sino que depende de la capacidad general de organización política, económica, cultural y espiritual de la sociedad. La noción de nación en armas permite precisamente comprender que los conflictos contemporáneos involucran integralmente a las estructuras productivas, educativas, tecnológicas y simbólicas del Estado. Ello no implica militarizar la vida civil ni subordinar la sociedad a una lógica puramente castrense, sino asumir que las disputas contemporáneas por soberanía y autonomía estratégica se desarrollan simultáneamente sobre el terreno militar, económico, científico, cultural y cognitivo. Desde esta perspectiva, la salida frente a dispositivos híbridos de dominación prolongada requiere la reconstrucción de capacidades nacionales multidimensionales, la recuperación de una conciencia geopolítica de largo plazo y la articulación sostenida entre soberanía, desarrollo y proyecto histórico nacional. Precisamente allí reside uno de los desafíos fundamentales de la Argentina contemporánea: transformar la causa Malvinas no sólo en un reclamo diplomático permanente, sino en un principio ordenador de una estrategia integral de reconstrucción nacional y proyección soberana sobre el Atlántico Sur y la Antártida.

Referencias bibliográficas

- Altieri, M. A. (2021). Disputas territoriales y su perdurabilidad: Una aproximación al concepto de atrincheramiento territorial y sus implicancias en la Cuestión Malvinas. *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*, 1(1), 57–92.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (E. L. Suárez, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1976, 1 de diciembre). *Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands) (Resolución 31/49, A/RES/31/49)*. <https://digitallibrary.un.org/record/649325>
- Baqués, J. (2015). *Hacia una definición del concepto “guerra híbrida”*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA34-2015_GuerraHibrida_JBaque.pdf
- Bartolomé, M. C. (2019). La guerra híbrida y la evolución de las amenazas contemporáneas. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 14(1), 63–89. <https://doi.org/10.18359/ries.3754>
- Beck, P. J. (1988). *The Falkland Islands as an international problem*. Routledge.
- Bedjaoui, M. (1991). *Droit international: bilan et perspectives* (Vols. 1–2). Pedone.
- Bernal, F. (2011). *Malvinas y petróleo: Una historia de piratas*. Capital Intelectual.
- Bourdieu, P. (2008). *Intelectuales, política y poder*. Eudeba.
- Bouthoul, G. (1970). *Tratado de polemología: Sociología de las guerras*. Ediciones Ejército.
- Brownlie, I. (2003). *Principles of public international law* (6th ed.). Oxford University Press.
- Cassese, A. (1995). *Self-Determination of peoples: A legal reappraisal*. Cambridge University Press.
- Crawford, J. (2006). *The Creation of States in International Law* (2nd ed.). Oxford University Press.
- Destéfani, L. H. (1982). *Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur ante el conflicto con Gran Bretaña*. Edipress.
- Dodds, K. (2002). *Pink Ice: Britain and the South Atlantic Empire*. I.B. Tauris.
- Eissa, S. M. (2013). *¿La irrelevancia de los Estados Unidos? La política de defensa argentina (1983–2010)*. Arte & Parte.
- *Falkland Islands Constitution Order 2008*, SI 2008/2846 (Reino Unido). <https://www.legislation.gov.uk/ukSI/2008/2846/contents/made>
- Falkland Islands Government. (2023). *Budget documents and financial statements*. <https://www.fig.gov.fk/policy/index.php/budget>
- Foucault, M. (2002). *Defender la sociedad: Curso en el Collège de France (1975–1976)*. Fondo de Cultura Económica.
- Freedman, L. (2005). *The Official History of the Falklands Campaign* (Vols. 1–2). Routledge.
- García Delgado, D. (2022). *Malvinas y colonialismo en el siglo XXI*. Universidad Nacional de José C. Paz.
- Hoffman, F. G. (2007). *Conflict in the 21st century: The rise of hybrid wars*. Potomac Institute for Policy Studies.
- Kaldor, M. (2001). *New and old wars: Organized violence in a global era*. Stanford University Press.

- Kohen, M. G., & Rodríguez, F. D. (2016). *Las Malvinas entre el derecho y la historia: Refutación del folleto británico "Getting it Right: The Real History of the Falklands/Malvinas"*. Eudeba.
- Korybko, A. (2018). *Hybrid Wars: The Indirect Adaptive Approach to Regime Change*. Peoples' Friendship University of Russia.
- Lerena, C. (2020). *Atlántico Sur, Malvinas y pesca ilegal: La soberanía marítima argentina*. Dunken.
- Mazarr, M. J. (2015). *Mastering the Gray Zone: Understanding a Changing Era of Conflict*. U.S. Army War College Press.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (2025, 11 de diciembre). *Question of the Malvinas Islands: Argentina rejects announcements made by unlawful licensees with regard to the Malvinas Islands*. <https://www.cancilleria.gob.ar/en/announcements/news/question-malvinas-islands-argentina-rejects-announcements-made-unlawful-licensees>
- Muñoz Aspiri, J. M. (1966). *Historia completa de las Malvinas*. Oriente.
- Navitas Petroleum. (2025). *Sea Lion Project*. <https://www.navitaspet.com/project/sea-lion/>
- Nye, J. S. (2004). *Soft power: The means to success in world politics*. PublicAffairs.
- Page, J. (2020). Cultural memory and the Falklands/Malvinas. En G. Benwell & K. Dodds (Eds.), *Revisiting the Falklands-Malvinas Question: Transnational and interdisciplinary perspectives* (pp. 177–196). University of London Press.
- Rapoport, M. (2000). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880–2000)*. Macchi.
- Rockhopper Exploration. (2010). *Sea Lion discovery update*. <https://www.rockhopperexploration.co.uk>
- Rockhopper Exploration plc. (2025, 10 de diciembre). *Final Investment Decision on Sea Lion*. <https://rockhopperexploration.co.uk/2025/12/final-investment-decision-on-sea-lion/>
- Smith, R. (2006). *The Utility of Force: The Art of War in the Modern World*. Allen Lane.
- Sturtz, N. (2026, 27 de marzo). César Trejo, veterano de Malvinas: "No somos una nación completamente integradasinosrobaronunterciodeeseterritorio". *Infobae*. <https://www.infobae.com/sociedad/2026/03/27/cesar-trejo-veterano-de-malvinas-no-somos-una-nacion-completamente-integrada-si-nos-robaron-un-tercio-de-e-se-territorio/>
- Sun Tzu. (2009). *El arte de la guerra* (T. Cleary, Trad.). Edaf. (Obra original publicada ca. siglo V a. C.).
- Trapé, V. (2023, 7 de abril). Juan Rattenbach: "En Malvinas hay un colonialismo del siglo XIX en el siglo XXI". *Catalunya Plural*. <https://catalunyaplural.es/juan-rattenbach-en-malvinas-hay-un-colonialismo-del-siglo-xix-en-el-siglo-xxi/>

Sobre el autor

Juan Facundo Besson es abogado, especialista en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por la Universidad Nacional de Rosario (UNR), doctorando en Derecho por la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA), docente universitario, investigador y conferencista. Se desempeña como director del Observatorio Malvinas, Atlántico Sur y Antártida de la Universidad Nacional de Rosario, profesor adjunto por concurso de Derecho de la Integración y jefe de trabajos prácticos de Derecho Político en la Facultad de Derecho de la UNR. Asimismo, preside el Instituto de Derecho Público y Ciencia Política del Colegio de Abogados de Rosario. Sus principales líneas de investigación se vinculan con el derecho constitucional, el derecho internacional público, la teoría del Estado, la filosofía política, el pensamiento nacional, el constitucionalismo argentino, la Cuestión Malvinas, la geopolítica del Atlántico Sur y la Antártida.

Cómo citar: Besson, J. F. (2026). La Cuestión Malvinas como conflicto híbrido: poder, colonialidad y disputa estratégica en el Atlántico Sur. *Allá Ité. Territorio y cultura en América*, 1(2), 1–15.
<https://doi.org/10.18294/allait.2026.6401>

Recibido: 19/06/2026
Aceptado: 10/08/2026
Publicado: 21/08/2026

